DOCUMENTO
.INFORME: **04 Informe economico financiero Presupuestos 2027**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **AQCI1-Y751Z-WJW9H**
Página 1 de 4

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- GERENTE DEL CONSORCIO PROMEDIO de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO. Firmado 06/11/2026 09:56
2.- VICEPRESIDENTE CONSORCIO PROMEDIO de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO. Firmado 10/11/2026 14:29

ESTADO
FIRMADO

PROMEDIO

CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 . f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
http://promedio.dip-badajoz.es

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Francisca Tena Medina, Gerente del Consorcio de Gestión del Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz (PROMEDIO), de acuerdo con lo establecido en los estatutos del mismo y en cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del artículo 18 del RD. 500/1990, emite el siguiente Informe Económico-Financiero sobre el Presupuesto General del Consorcio de Gestión Medioambiental.

El Presupuesto de 2027 del Consorcio Medioambiental (PROMEDIO) queda cifrado en 61.419,156,30 euros (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA EUROS), en su estado de ingresos y en su estado de gastos.

El informe económico-financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, de las operaciones de crédito previstas para la financiación de inversiones y, en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

Dicho esto, hay que señalar que los ingresos previstos para el ejercicio 2027 se han calculado teniendo como base las aportaciones de los miembros consorciados, las previsiones de cobro de tasas y precios públicos, subvenciones de otras administraciones y resto de ingresos de menor importe.

La primera nota característica del Estado de Ingresos es el mantenimiento de las tarifas tasas con respecto al ejercicio anterior suponiendo para este ejercicio un total de 42.311.767,64 €, con un incremento de 1.978.794,19 € (4,91%) con respecto al año anterior. Dicho incremento es debido a varios factores: por un lado, a las variaciones al alza o la baja en el consumo de agua, lo cual influye en la recaudación de las correspondientes tasas; por otro lado, se ha producido incremento por las nuevas incorporaciones a los distintos servicios que presta este consorcio.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 711788 AQCI1-Y751Z-WJW9H FF5410D038C42178455F5365O4C1F98A368C1281) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9

PROMEDIO

CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 . f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
http://promedio.dip-badajoz.es

Por el mismo motivo, las aportaciones municipales a los distintos servicios se han incrementado en 305.911,28€.

Las aplicaciones de capítulos 4 y 7 y que correspondían a proyectos financiados con fondos afectados, han desaparecido, al haber concluido la ejecución de los diferentes proyectos.

La estructura económica de los ingresos del Presupuesto para el ejercicio del 2027 obedece a la distribución recogida a continuación:

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

PREVISIONES DE INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe/€	%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	42.311.767,64	68,89%
4. Transferencias corrientes	16.366.388,66	26,65%
5. Ingresos patrimoniales	1.000,00	0,00%
7. Transferencias de capital	2.700.000,00	4,40%
8. Activos financieros	40.000,00	0,07%
TOTAL INGRESOS	**61.419.156,30**	**100,00%**

El capítulo tercero, **Tasas, precios públicos y otros ingresos**, para el presente ejercicio supone el 68,89% del presupuesto. Incluye principalmente las tasas por la prestación de los servicios de abastecimiento domiciliario de agua potable, de abastecimiento de agua en alta de los sistemas de Alcarrache, Guadalemar, Los Molinos, Lácara, el Sillo, La Coronada, Fuenlabrada de los Montes y los Valles, así como las tasas por el servicio provincial de depuración de aguas residuales y por el servicio provincial de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

Los precios públicos consignados en el presupuesto se mantienen respecto al presupuesto anterior, consignándose un importe global de 1.100 €.

Por último, se consignan los mismos importes correspondientes al recargo de apremio, intereses

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 711788 AQCI1-Y751Z-WJW9H FF5410D038C42178455F5365O4C1F98A368C1281) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9

PROMEDIO

CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 . f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
http://promedio.dip-badajoz.es

de demora por un importe global de 175.000,00 €.

El capítulo cuarto, Transferencias corrientes, representa el 26,65% de los ingresos presupuestarios (16.366.388,66 €) y un incremento de 305.911,28€, por las mismas causas expuestas anteriormente. En él se incluyen las aportaciones de la Diputación Provincial y de los Ayuntamientos, tanto la correspondiente a la aportación general como las afectadas a la prestación de los distintos servicios, con actualizaciones de las cuantías de las cuotas, en la misma línea de los incrementos de las diferentes tasas.

Es importante destacar el esfuerzo adicional de la Diputación provincial de Badajoz que incrementa su aportación en un 27,67 % alcanzado la cifra de 5.500.000 €.

Asimismo, y en relación al incremento en el capítulo 3 se ha producido un aumento del número de municipios adheridos a los diferentes Servicios que presta Promedio, siendo los que a continuación se relacionan:

NUEVAS ADHESIONES A LOS SERVICIOS PREVISTAS PARA EL 2027

Ayuntamiento	Servicio	Recaudación
BODONAL DE LA SIERRA	DEPURACIÓN	Tasa
PUEBLA DEL MAESTRE	DEPURACIÓN	Tasa
TORRE DE MIGUEL SESMERO	DEPURACIÓN	Tasa
LA ROCA DE LA SIERRA	DEPURACIÓN	Aportación
LA NAVA DE SANTIAGO	DEPURACIÓN	Tasa
MONTIJO- PUEBLA (NUEVA)	DEPURACIÓN	Aportación/tasa
EL RAPOSO	DEPURACIÓN	Aportación
TALARRUBIAS	ABASTECIMIENTO DE AGUA	Tasa
ESPARRAGOSA DEL LARES	ABASTECIMIENTO DE AGUA	Tasa
GRANJA DE TORREHERMOSA	RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS	Tasa
CARMONITA	RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN	Aportación
ESPARRAGOSA DE LARES	RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN	Aportación

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 711788 AQCI1-Y751Z-WJW9H FF5410D038C42178455F5365O4C1F98A368C1281) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9

PROMEDIO

CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES
Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 . f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
http://promedio.dip-badajoz.es

En cuanto al **capítulo séptimo, Transferencias de capital**, se incluye la aportación de Diputación al Plan Depura por importe de 2.000.000,00€ tras la ampliación del plazo de ejecución del convenio vigente hasta diciembre de 2027 y una nueva subvención, igualmente de la Diputación, por importe de 700.000,00 euros para esta anualidad, para comenzar la renovación progresiva de la flota de camiones de los servicios básicos.

Habiendo finalizado la ejecución de los diferentes proyectos financiados con fondos europeos, no están previstos ingresos nuevos de tal procedencia, por lo que dicho capítulo disminuye en un 18,57% con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al **capítulo octavo, pasivos financieros**, se mantiene tanto la previsión de ingresos como de gastos para anticipos reintegrables al personal del consorcio en 40.000,00 €.

En relación a la ejecución del presupuesto de ingresos se hace imprescindible el rigor de todos los entes consorciados a la hora de ingresar las cuotas correspondientes a cada uno y evitar que los ingresos y los gastos de cada ejercicio vayan desacompasados.

Por tanto, conforme al análisis efectuado, los ingresos previstos para el ejercicio de 2027 son suficientes para hacer frente a los gastos previstos. Igualmente podemos observar que los créditos presupuestados en el Estado de Gastos cubren con suficiencia las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Consorcio Medioambiental, quedando nivelado el presupuesto.

Badajoz, a la fecha de la firma.

	Vº Bº
LA GERENTE,	EL VICEPRESIDENTE,
Francisca Tena Medina	Francisco Buenavista García

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 711788 AQCI1-Y751Z-WJW9H FF5410D038C42178455F5365O4C1F98A368C1281) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9